

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculo público, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El conflicto de Motril.

De Motril nos transmiten detalles relativos al incidente que ha provocado la indignación general del vecindario y que tan funestas consecuencias ha podido producir.

Circuló el rumor de que un conocido labrador de dicha ciudad, que es además presidente de la Junta de hacendados, escribió al diputado por Granada Sr. Agrela una carta, manifestándole que no se cansase en practicar gestiones para el pronto arreglo del conflicto de la caña, pues ni dicho conflicto era tan grave como se decía, ni la efervescencia de los ánimos tan temible como se aseguraba. En vista de dicha carta, parece que el Sr. Agrela escribió en el mismo sentido al diputado á Cortes por Motril Sr. Díaz Moreu, y éste tal vez comunicaría esas impresiones al Sr. Ministro de la Gobernación.

Acosada la comisión de hacendados por las instancias de la muchedumbre, que tan pronto como tuvo noticia del caso acudió frenética á la plaza pública en actitud hostil contra el autor de la supuesta carta, dirigiéronse los individuos de dicha comisión á su presidente, para pedirle explicaciones. Este les dió cuan ampliamente se le exigieron, protestando una y cien veces de no haber realizado el acto que se le atribuía; pero no contentos con tal negativa los hacendados y el pueblo, obligaron á aquél á que presentase inmediatamente la dimisión del cargo de presidente de la Junta, lo que realizó sin demora, después de haber asegurado de nuevo que él no había escrito nada al Sr. Agrela ni á nadie acerca del particular que levantó tanta polvareda.

Como la indignación iba creciendo por momentos entre el vecindario, hasta el punto de que las autoridades tuvieron que reclamar del Gobernador fuerzas del ejército y Guardia civil, en evitación de un serio disturbio, el labrador referido tuvo por conveniente salir de Motril de incógnito el Jueves Santo por la mañana, no se sabe si con dirección á Granada ó á Madrid. Se decía, sin embargo, por aquella ciudad que el ex presidente de la junta de hacendados, al partir de Motril tan apresuradamente, llevaba el propósito de conferenciar reservadamente con el diputado señor Agrela.

Desde que surgió tal incidente el conflicto cañero va de mal en peor, y últimamente se ha agravado bastante, efecto de haberse dicho que se van á bajar hasta cuatro reales los jornales, y como con tan mezquina cantidad no tienen los jornaleros para subvenir á sus más perentorias necesidades, háñse unido á los labradores, aumentando así extraordinariamente el número de las personas que tan amenazada tienen la paz pública con su actitud tumultuaria.

“Por Motril—nos escriben—circuló rápidamente la noticia de que el Gobernador se disponía á dirigirse á esta ciudad, en vista de las pesimistas noticias que de aquí iba recibiendo; y hoy Jueves Santo, á las doce de la mañana, más de 6000 almas invadían la carretera de Granada, ávidas de ver á la primera autoridad de la provincia y persuadirla de lo gravísimamente que han sido quebrantados los intereses de este desventurado pueblo con el acuerdo, en mala hora tomado por los fabricantes, de fijar en doce cuartos el precio de la caña.

Todo el mundo aguardaba aquí con ansia la llegada del Gobernador, del cual se esperaba que, una vez enterado por propio conocimiento de la verdadera gravedad que ofrece el estado de los ánimos, y de la justicia de la causa de los labradores, interpondría toda su influencia y todo su valimiento para que situación tan angustiosa y anómala cesara, llegando á un acuerdo entre labradores y fabricantes. Pero las horas iban trascurriendo, y convenidos al fin los vecinos de que el señor Sellés no llegaba, pues un viajero dijo que éste había desistido de su proyectado viaje, todos fueron retirándose desencantados, y dando pábulo á los pensamientos más pesimistas.”

Después de comunicadas todas estas noticias que nosotros transcribimos á los lectores, nos escriben de Motril manifestándonos la urgencia de que se destinen á la expresada

ciudad dos compañías de infantería, para que mantengan el orden público hasta tanto que el conflicto quede satisfactoriamente solucionado, pues no basta con las cuarenta y dos parejas de Guardia civil y diez y nueve soldados de caballería que allí fueron de servicio días pasados.

Miscelánea.

Los zapatos de cartón. Ya se ha celebrado la vista del célebre proceso instruido hace algún tiempo, por consecuencia de una estafa descubierta en la Dirección general de Establecimientos penales, consistente en haberse construido y aceptado en dicho centro directivo muchos millares de zapatos con las plantas y tacones de cartón, cuando era Director general el Ilmo. Sr. D. Gabriel Fernandez de Cadorniga.

Se pide contra el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional é indemnización de 27.200 pesetas.

La procesion de ayer. Apesar de lo desapaible de la tarde, la tradicional procesion que tanto entusiasmo despierta en Granada salió á las cuatro y media, con mucho acompañamiento de luces y el esplendor de costumbre. Notóse, sin embargo, menos afluencia de gente que otros años, debido indudablemente al mal tiempo.

Durante la procesion se repartieron unos versos impresos, originales del joven D. Francisco Hidalgo, hermano del médico municipal del mismo apellido. Hé aquí uno de los cuartetos de que se compone la poesia, dedicada á Nuestra Señora de las Angustias, primera produccion de dicho joven:

«Mira, Señora, á tu ciudad querida
Cómo llora contigo tu quebranto,
Cómo vé tu dolor enterasceda
Y bendice tu nombre sacrosanto.
Mira á tu pueblo, al pueblo granadino,
Cómo ante tí se postra, Madre mia,
Cómo de flores siembra tu camino
Y te aclama llorando de alegría.»

La religiosa ceremonia terminó á las nueve de la noche próximamente, en que la Virgen fué colocada de nuevo en su iglesia.

Concurso de médicos. Nada menos que sesenta doctores y licenciados en Medicina han sido admitidos al concurso y propuestos por orden de mérito, por el tribunal correspondiente, para la plaza de Médico del presidio de Granada, que tiene 2.000 pesetas de sueldo.

La impresion del “Boletín Oficial.”—La sociedad de tipógrafos de Granada ha dirigido, hace algunos días, al Gobernador civil una exposicion, en la que se le denuncia el hecho de no cumplirse, en la impresion del Boletín Oficial, las condiciones del contrato de subasta. Hé aquí lo que acerca de este punto, dice:

«Las condiciones de subasta del periódico oficial no se cumplen, con menoscabo de los intereses de la provincia, con menoscabo de los intereses de los demás industriales impresores, y con menoscabo de los intereses de los obreros tipógrafos.

Se menoscaban los intereses de los demás industriales, porque hay en Granada quienes con mayor perfeccion y con la formalidad necesaria, tanto en el pago de los operarios como en la regularidad de la publicacion, se encargan de ésta.

Y se menoscaban los intereses de la provincia, porque el Boletín Oficial no se confecciona con el tipo de letra establecido en el pliego de condiciones; ni se publica con la exactitud debida; ni á los asuntos oficiales se dedica todo el espacio que les es debido, por ocuparse éste con anuncios y otros documentos de interés particular, y lo que es más grave aún, ni se cumple el compromiso de la confeccion, en tiempo oportuno, de las listas electorales, dándose el caso escandaloso de que en esta fecha, no solamente están sin hacer las del corriente año, sino que no se han publicado las pertenecientes al año pasado en algunos distritos; vicios, faltas é informalidades que, si fueran corregidos proporcionarian trabajo en abundancia á los tipógrafos de Granada, reduciendo en provecho de los intereses morales y materiales de la provincia, de la que V. E. es el primer y más imparcial magistrado.»

Llamamos la atencion del Gobernador civil sobre esta denuncia, y de su rectitud esperamos que, si en efecto resultare que no se cumplen las condiciones del contrato, se corrijan los abusos y se obligue al editor á cumplir escrupulosamente su compromiso con la provincia.

Noticias de Motril. Según nos escriben, apesar del disgusto general que entre el vecindario de Motril reina, han estado muy

lucidas las procesiones de Semana Santa, con especialidad la del Santo Entierro, pues les han dado mucha brillantez la fuerza de caballería y los 83 Guardia civiles que allí hay reconcentrados.

—Ha causado en la misma poblacion general sentimiento la muerte de un apreciable joven de 18 años de edad, don Francisco Rioja y Rubio, hijo de un acreditado comerciante de tejidos, que disfrutaba muchas simpatías.

—Asimismo nos escriben que, segun se dice, un joven motrileño ha padecido catalepsia durante tres dias. Sin embargo, no nos dan como comprobada la noticia de este caso de muerte aparente.

—Numerosas turbas de jornaleros forasteros y del país recorren las calles de Motril implorando la caridad pública.

Contratista. Dice nuestro colega de Madrid Las Prisiones:

«El 27 último se adjudicó provisionalmente la contrata del suministro de víveres del penal de Tarragona, á favor del único proponente en esta Corte D. Fernando Aravaca, al tipo de cuarenta céntimos y medio por racion. El día 10 del próximo mes de mayo comenzará á ejecutarse este servicio.»

Resolucion. Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de consulta elevada por la comision provincial de Granada, acerca del verdadero sentido de los beneficios que otorga el artículo 31 de la vigente ley de reemplazos.

El teatro de Isabel la Católica. El Gobernador civil recibió ayer telegrama del ministro de la Gobernacion autorizándole para que, previo el informe de la Junta de teatros, permitiera la apertura del de “Isabel la Católica.”

En vista de esta autorizacion y del favorable dictamen de la Junta, manifestando haberse introducido en el local las modificaciones acordadas, el Sr. Sellés dirigió ayer tarde á la empresa una comunicacion concediéndole permiso para abrir el teatro.

Revista de Comisario. La revista de Comisario de abril se pasará por los cuerpos é institutos de esta guarnicion el día 4 del mismo en la misma forma y horas que el mes anterior. Los jefes y oficiales transeúntes, los de la escala de Reserva con residencia en esta capital y que no estén afectos á esta zona, los de reemplazo y demás situaciones que deban pasar revista por el gobierno militar, se presentarán al general gobernador á la una de la tarde de dicho día 4, provistos de sus justificantes de revista para la debida autorizacion.

El médico primero don Victoriano Gonzalez, que habita calle de la Duquesa, número 14, segundo, asistirá á los transeúntes, oficiales de los cuadros de infantería de marina, á los que se hallen en situacion de reemplazo y sus correspondientes familias y al reconocimiento diario de provisiones.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.—2 de abril de 1888.—Chuletas con menestra.—Cinco reales racion.

Telegramas á “El Defensor.”

Barcelona 1, diez noche.

En la corrida que tuvo lugar esta tarde en la plaza de toros de Barcelona, han ocurrido extraordinarios incidentes.

El cuarto toro derribó contra una barrera al picador Chato, dándole una cogida é infiriéndole una cornada grave, de tres centímetros de profundidad, en la tetilla derecha.

El quinto toro se le coló, junto á las tablas, al picador Amare, causándole graves contusiones.

El Obispo ha bendecido hoy los edificios destinados á la exposicion universal. A este acto solemne han asistido todas las autoridades; la concurrencia de público ha sido muy escasa.

José Moles.

Madrid 1, diez noche.

En Salamanca se ha verificado hoy una manifestacion pública, promovida por los obreros de aquella localidad que, por carecer de trabajo están sufriendo los horrores de una angustiosa crisis.

En esta manifestacion han tomado parte dos mil obreros. Llevaban una bandera, con el siguiente lema: «Pan y trabajo.»

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, ofreciéndoles el Gobernador comunicar al Ministro de Fomento su demanda, á fin de que se activen las obras públicas del Estado en aquella provincia, para facilitar trabajo á los obreros.

No hubo desórdenes.

El Ayuntamiento y la Diputacion han acordado, por su parte, emprender algunas obras de carácter local.

M.

Madrid 1, diez y media noche.

Continúa sin resolver la crisis francesa.

Mr. Floquet no ha logrado todavía completar la lista de los ministros con que se propone constituir gabinete.

Se espera que mañana quedará formado el nuevo ministerio y que será acogido con benevolencia por la prensa y por la opinion pública.

M.

Madrid 1, once noche.

Hoy se ha verificado el entierro del presidente del Tribunal Supremo Sr. Alonso Colmenares.

El acto ha estado concurridísimo apesar de la copiosa lluvia que caía. Ocupaba la presidencia del duelo el ministro de Gracia y Justicia.

El ataúd era conducido en un magnífico coche arrastrado por ocho caballos.

Sobre el féretro habian depositado las comisiones cuatro grandes coronas.

El portero mayor del Tribunal Supremo llevaba sobre un coginete de terciopelo la llave de la Justicia.

Detrás del féretro iban unos doscientos carruajes.—M.

Cartera oficial.

Convocatoria á los gremios. El día 5 del mes actual deben concurrir al despacho del Sr. Delegado de Hacienda:

A las 10 de la mañana los drogueros al por menor. A las 10 y 1/2 los dueños de tiendas de camisería fina y demás ropa blanca. A las 11 los de tiendas al por menor de obras de ferretería. A las 12 los de tiendas en que se vendan camisas de metal dorado. A la una de la tarde los vendedores de terciopelos y tejidos de seda. A las 2 los de cafés. A las 2 y 1/2 los de establecimientos de venta y alquiler de pianos. A las 2 y 3/4 los de establecimientos en que se expenden ropas hechas de tejidos finos. A las 3 los vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana. A las 3 y 3/4 los de restaurants.

Culos.

Día 2.—San Francisco de Paula fundador y Santa María Egipcíaca.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro; á las 11 hay funcion á San Francisco de Paula, predicada D. Antonio Sanchez Arce Peñuela; á las cinco rosario, sermon y la novena de San Francisco y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

GRAN REALIZACION.

11, ZACATIN, 11.

LA ESPERANZA.

VERDADERO BARATO.

Decidido como está el dueño de este Establecimiento á retirarse de los asuntos comerciales, se propone liquidar en un breve plazo todas las existencias, á precios nunca conocidos.

Sabido es de este entendido público la bondad y gusto de los géneros de esta casa, los cuales se distinguen por su superioridad en las calidades y hoy se pueden comprar por menos de la mitad de su valor.

Para que pueda apreciarse la verdad de esta positiva realizacion, invitamos, á más de nuestra numerosa clientela, al público en general á que visite dicho Establecimiento, y comprenderá es una realidad cuanto se dice.

A continuacion fijamos precios de algunos artículos, no haciéndolo de todos por lo difícil de enumerar.

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

Ricas sedas negras, gros, faiye, otomano, rasos, rasos maravillosos, ratsimires y paños de Lion, desde 16, 18 y 20 reales vara, hasta lo más superior que se fabrica.

Sedas de colores, surah, gro, faiye, rasos, rasos maravillosos, otomanos, reps; desde 10, 12, 14, 16, 18 y 20 rs. vara, hasta los más superiores.

Saderia con dibujo, en rayas, cuadros, escocés, moaré y brochados, desde 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12, hasta los más nuevos y elegantes, á precios baratísimos.

Granadinas de mantos y vestidos, en seda y lana, en precios muy baratos.

En todos estos artículos hay hecha una rebaja de un 50 por 100.

Merinos y cachemires negros, de 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 en adelante.

Támesis negros y café, para hábitos, desde 6, 7, 8 y 10 rs. vara.

Cachemires de colores, doble ancho y pura lana, á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 rs. vara.

Velos de religiosa, cresponés, cañamazos, asargados y poplin, desde 2, 2 1/2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. vara.

Cefir bordados y lisos, para vestidos, los de 12 y 14 rs. vara á 3 y 4 rs.

Cefir de cuadros y listas, á 2 y 3 rs. vara.

Percalés franceses, satines, á 3 rs. vara.

" lisos y dibujos, vara de ancho, á 2 rs. vara.

" indianas novedad, á 1 y 1 1/2 rs. vara.

Cretonas superiores para vestidos, á 2 rs.

Tocas de blonda legítimas, de forma y cuadradas, de todos precios, con la notable rebaja del 50 por 100.

Tocas de imitacion, cuadradas, desde 60 rs. en adelante.

Encages y blondas para adornos de vestidos en negro, crema, blanco, maiz y colores, á la mitad de su precio.

Velos para mantos, de blonda legítima é imitacion y tul de motas.

Velos para la cara, en todos colores.

Un extenso surtido de medias blancas y colores, en algodón, hilo de Escocia y seda, todas muy baratas.

Confecciones de seda, granadinas lisas y con azabache, y de cuantas clases se deseen, hay un extensísimo surtido y se venderán todas con un 70 por 100 de rebaja.

Pañuelos de hilo, seda y encage, para la mano.

Elegantes galones para adornos de vestidos, en azabache, terciopelo y de seda.

Sombrillas y quitasoles para señora, un nuevo y variado surtido recientemente recibido, á precios nunca conocidos.

Gran surtido en abanicos de concha, nacar, hueso, madera, palo de rosa y violeta, á precios muy baratos.

Perfumeria de las fábricas más acreditadas de París y Londres.

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.

Lanas dulces de las fábricas más acreditadas de España, á 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 rs. vara.

Lanas dulces inglesas, alta novedad, á 20, 25, 30 y 40 rs. vara.

Gergas inglesas superiores, de 20, 24, 28 hasta 40 rs. vara.

Tricot " de 20, 28, 30 hasta 40 rs. vara.

Pantalones medio ancho, á 20, 25, 30 y 40 rs. corte.

" " " inglesas, alta novedad, á 40, 50, 60 y 80 rs. corte.

Elasticotines, tupelinas, castores y paños negros, desde 20 rs. vara, hasta las clases mejores que se hacen en Inglaterra.

Melson, gerga, chiviot y vicuñas para pardsús, á precios sumamente baratos.

Sargas y rasos de seda, negros y de colores, para forros de pardsús, á 16, 18 y 20 reales vara.

Rasos de lana, negro y de colores, doble ancho, de 10, 12, 14 y el más superior á 16 rs. vara.

Rasos para forros de mangas, á 10, 12, 14, y 16 rs. vara.

Un extenso surtido en corbatas de nudo, peto y lazo, desde 4 rs. en adelante.

Calcetines de algodón, hilo Escocia y seda, á precios baratísimos.

Pañuelos jareton, blancos y cenefas de colores, elegantísimos, muy baratos.

Plés ingleses, desde 70 rs. en adelante.

Camisetas de algodón, hilo Escocia y seda, muy baratísimas.

Impermeables para caballeros, en varias clases.

Paraguas, parasoles y bastones.

TAPICERIA.

Yutes en elegantes gustos, 6 1/4 ancho, á 5 1/2, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. vara.

Bucateles dibujos, alta novedad, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y los de seda y lana á 30 rs.

Bucateles de seda en grana y oro, azul y oro, verde y oro y blanco y oro.

Rasos lisos 6 1/4 ancho, en todos colores, de 20 y 22 rs. vara.

Chagrés de lana en todos colores, 6 1/4 ancho, para coches y tapiceria, á 24 rs. vara.

Cretonas estampadas, para muebles, vara de ancho, de 2 rs. en adelante.

Tapetes para camillas, de yute, pañete, reps, terciopelo, y bordados con oro; los hay desde 14, 16, 18, 20 y 30, hasta los más ricos que se hacen, y se venden con una considerable rebaja.

Alfombras, en cuantas clases se conocen, todas baratísimas.

Gran surtido en cortinas de crochet, en buena calidad, desde 40 rs. en adelante.

Estores y magníficos cortinajes, á precios nunca vistos.

Visillos de pasta, crochet, linon y tul, bordados en blanco y en colores, arregladísimos.

Nuevo y gran surtido en colchas de Damasco, raso y brocateles de seda en todos colores; á precios reducidos.

Colchas de piqué y Banovás, en todos tamaños, desde 16 rs. en adelante.

Tisús para casullas y mantos de imágenes, todas clases y precios.

Damascos de seda en todos colores, á 20, 22, 24 y 26 rs. vara.

Merinos negros 8 1/4, para manteos, desde 25 rs. vara en adelante.

Pelucho de seda, en todos colores, para molduras y tapiceria, de 3 1/4 de ancho, á 35 reales vara.

Pelucho en todos colores, rayados, para molduras y tapiceria, desde 16 rs. hasta 40.

Cutis hilo y algodón, adamascados, calidades superiores, de 9, 8 y 7 1/4 ancho, á 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

Cutis 5 1/4 ancho, de hilo, listado, para almohadas, á 3, 4, 5 y 6 rs. vara los arrasados.

Cutis hilo, de 9, 8 y 7 1/4, á 6, 7, 8 y 9 rs. vara.

Cutis de algodón, de 9 y 7 1/4, á 4, 5 y 6 rs. vara.

LENCERIA DE PURO HILO.

Holandas superiores, de 13 y 11 1/4 de ancho, de las fábricas más acreditadas y reconocidas, á 16, 18, 20, 24, 28, 30, y las más finas que se conocen á 40 rs. vara.

Holandas superiores, de 4 1/4, de 6, 7, 8, 9 y 10 rs. vara.

Lienzo de hilo, de los de acreditada duracion, de 12, 10 y 9 1/4 ancho, á 10, 12 y 14 rs. vara.

Lienzos de 4 1/4 ancho, de 3, 3 y 1/2, 4, 5, 6 y 7 rs. vara el finísimo.

Holandas de colores, para camisas de caballero, á 7 rs. vara.

Mantelerías ricas, adamascadas, de 12, 18 y 24 cubiertos, á precios nunca conocidos.

Gran surtido en manteles, servilletas y tohallas, de las fábricas más acreditadas de Renteria.

LENCERIA DE ALGODON.

Holandas calidad extra, de 13, 11 y 9 1/4 ancho, de 7, 8, 9 y 10 rs. vara.

Holandas " de 4 1/4, de 2, 2 1/2 y 3 rs. vara.

Madapolanes de 4 1/4 á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 rs. vara.

Cretonas blancas, de 4, 5 y 6 1/4 ancho, á 2, 2 1/4, 2 1/2 y 3 rs. vara.

Asargado de algodón para calzoncillos, 4 1/4, de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. vara.

Lienzos de algodón blanco y moreno, desde 1 real vara en adelante.

Percalinas inglesas asargadas, en todos colores, de 90 y 100 cm ancho, á 2 1/4 y 2 1/2 rs. vara las que valen á peseta en todas partes.

Percalinas, las superiores de la España, á real la vara.

LA ESPERANZA ZACATIN, 11.